

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL META

Villavicencio (Meta), veinte (20) de agosto dos mil veintiuno (2021)

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL

DERECHO

DEMANDANTE: EDGAR ENRIQUE SANTIAGO PARDO,

LEIDY JOHANA ROMERO LÓPEZ Y

MARTHA ISABEL BARRETO GARZÓN

DEMANDADO: NACIÓN - RAMA JUDICIAL - CONSEJO

SUPERIOR DE LA JUDICATURA

MAGISTRADA: TERESA HERRERA ANDRADE

EXPEDIENTE: 50001333300120210005801

Teniendo en cuenta el ingreso a Presidencia que antecede, se dispone a realizar el sorteo para elegir un **JUEZ AD-HOC** de la lista de conjueces para el presente año, a quien por Secretaría se le comunicará inmediatamente y no requerirá nueva posesión, de conformidad con el artículo 116 de C.P.A.C.A.

Para tal efecto, se señala el día <u>LUNES, SEIS (06) DE SEPTIEMBRE DE</u> DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS 09:00 A.M.

Cumplido lo anterior, devuélvase el expediente al Despacho de origen, con las anotaciones y comunicaciones del caso, para que se imparta el trámite pertinente.

NOTIFÍQUESE

TERESA HERRERA ANDRADE

Presidenta

Firmado Por:

Teresa De Jesus Herrera Andrade

Magistrado Tribunal O Consejo Seccional

Contencioso 001 Administrativa

Tribunal Administrativo De Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **80fa713b38f8962c5103c9eed9a4a5899b0df935ee7209447da4afb919ae71c2**Documento generado en 20/08/2021 12:42:06 PM